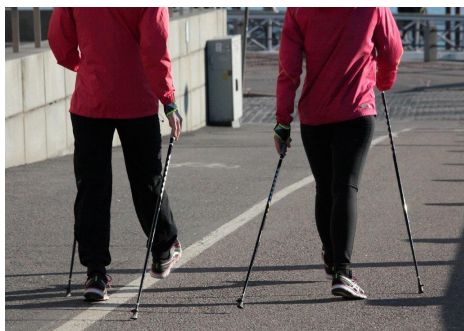



## Deporte fomentará con más de 100.000 euros la promoción de la actividad física en mayores de 60 años

Las entidades locales interesadas en concurrir a esta convocatoria de subvenciones pueden presentar sus solicitudes entre el 20 de septiembre y el 18 de octubre

**Jueves, 19 de septiembre de 2024**



 Dos personas practicando marcha nórdica.

El Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro del Deporte y la Actividad Física, convoca subvenciones por importe total de 103.886 euros para entidades locales con el fin de promocionar la actividad física en mayores de 60 años. El plazo de presentación de solicitudes se abre este viernes día 20 de septiembre y finaliza el 18 de octubre.

Así se recoge en una [orden foral](#) de la consejera de Cultura, Deporte y Turismo, Rebeca Esnaola, publicada en el Boletín Oficial de Navarra (BON) de hoy jueves, 19 de septiembre.

Los gastos subvencionables serán: salarios y gastos de Seguridad Social del personal deportivo; contratos de asistencia técnica con la empresa de gestión deportiva o contratos con personas autónomas para desarrollar el programa; gastos de formación en primeros auxilios para el personal que dirija las actividades físico-deportivas; pólizas de seguros; y material deportivo para desarrollar el programa.

La duración mínima de los programas será de ocho meses, debiendo iniciarse durante los meses de septiembre u octubre. La frecuencia mínima será de dos sesiones por semana, excepto en vacaciones de Navidad, Semana Santa o de días festivos entre semana.

El Departamento de Salud, a través del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, ha colabora también con 30.000 euros en esta convocatoria.